



Sube HR Ratings calificación de calidad crediticia a Atizapán De Zaragoza; pasa de HR A+ a HR AA- y la perspectiva se mantiene estable; gracias a la confianza ciudadana, se ingresa más y se invierte mejor: tesorería

JC 6 octubre, 2023

La calificadora HR Ratings elevó de HR A+ a HR AA- la calificación crediticia del Municipio de Atizapán de Zaragoza y mantuvo su perspectiva estable, gracias a la expectativa de que el endeudamiento relativo conservará un bajo nivel.

Esta revisión al alza se debe a la evaluación que la calificadora hace del comportamiento de ingresos, gastos, transferencias, inversión y deuda.

“Esa es una situación que da solidez al municipio, de que no ha requerido contratar créditos a corto plazo ni mucho menos a largo plazo para estar operando, lo que era una práctica común muy señalada por la propia calificadora de que así lo hacían los gobiernos anteriores. En estos dos años que llevamos, no hemos tenido esa necesidad”, describió José Ortega Ríos, Tesorero municipal.

“Ingresamos más, invertimos mejor. En el rubro de lo que es la inversión, se ha hecho obra como en ningún otro de los ejercicios”.

En el reporte que la calificadora envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), se detalla que, derivado del dinamismo inmobiliario suscitado y de llevar a cabo una campaña de estímulos fiscales sobre multas por Impuestos, en 2022 el Municipio registró un superávit en el Balance Primario de 4.2% de los Ingresos Totales, lo que fortaleció la posición de liquidez.

“Los ingresos totales del Municipio son alrededor de 3 mil millones de pesos. Cuando ellos nos dicen ‘incrementó un 4.2% de sus ingresos totales’ estamos hablando de más de 120 millones de pesos, aproximadamente 126 o 127 millones de pesos, que es el excedente que en el ejercicio fiscal 2022 nosotros ingresamos a la Hacienda Pública”, añadió Ortega Ríos.

Según la calificadora, este Balance Primario superavitario de los ingresos totales se debió a una mayor recaudación del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Traslado de Dominio y del Impuesto Predial, así como un aumento en las Participaciones.

“La Tesorería municipal, evidentemente, recauda en forma espontánea en el periodo de lo que es enero, febrero y marzo, que son los descuentos que prevé la Ley de Ingresos, sin embargo, a partir del mes de abril, en uso de las facultades de fiscalización que tiene, invitamos -en primera instancia- a la ciudadanía a que venga y se ponga al corriente con los adeudos.

“Mucha gente solicita los descuentos, pero también hay gente que dice ‘voy y te pago con gusto, porque este Gobierno sí está trabajando’. Esa es la realidad. La gente viene, reconoce y dice ‘sí te voy a pagar, porque me lo están regresando en servicios, en infraestructura, en calidad de vida, que es un tema que está muy asociado a lo que es la seguridad pública”

Añadió que el Presidente Municipal, Pedro Rodríguez Villegas, constantemente transmite seguridad a la ciudadanía de que las finanzas públicas se están manejando correctamente.

“Gracias a la confianza del ciudadano que realiza las contribuciones, nosotros podemos invertir. Nosotros no gastamos más de lo que tenemos y lo que tenemos lo invertimos adecuadamente, siempre en el ánimo de devolverle a la ciudadanía lo que nos ayudaron a ingresar a la Hacienda pública”, destacó el Tesorero.

El reporte de HR Ratings añade que “debido a lo anterior, y sumado a que no se espera la adquisición de financiamiento, se estima que la Deuda Neta representará, en promedio, 6.3% de los Ingresos de Libre Disposición de 2023 a 2025, mientras que el Pasivo Circulante mantendría un nivel negativo en el mismo lapso”.

En su proyección para 2023, la empresa calificadora añade que se contemplan mayores transferencias hacia los organismos descentralizados y la continuidad de un programa de renovación de infraestructura vial.

“Podemos tener una calificación igual a la que tienen diversas entidades federativas. Eso es bueno en primera instancia porque transmite seguridad al ciudadano de que las finanzas públicas se están manejando correctamente”. finalizó el funcionario.